

EL EBRO

Diario de Tortosa.

Año III

Núm. 500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera, trimestre. 3'00
Extranjero, id. 4'50

Viernes 22 de Agosto de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

Resolución apostólica

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Diario religioso

AGOSTO
Sale el sol, 4'59. Se pone, 7'12.
23
SABADO
S. Felipe B.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual. Tarde rosario á la Asunta despues del de la Santa Cinta. SANTA CLARA A las 7 misa rezada y despues

continúa la novena al Purísimo Corazón de María.

Rosarios

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 7. Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

La prensa y el Mensaje de los Obispos

Todos los periódicos liberales de Madrid y provincias ocupan en lugar preferente en el hermoso y razonado documento que los Prelados asistentes al Congreso compostelano, han dirigido á S. M. D. Alfonso XIII. Por demás estaría advertir que todos esos periódicos más ó menos encubiertos enemigos de la Iglesia, se revuelven furiosos contra el contenido del Mensaje y gritan como energúmenos con el fin de ahogar las justísimas quejas que exhalan los corazones apenados, de los sucesores de los Apóstoles.

Para tales periódicos y periodistas remunerados, la Iglesia española es la más afortunada de las Iglesias; vive aquí en plena libertad y en completo desahogo; ni los Obispos, ni el clero, ni las congregaciones religiosas tienen ningún agravio contra el gobierno del Sr. Sagasta, y por tal motivo pecan de injustos y desagradecidos los firmantes del documento episcopal, y deben ser, si no reprendidos, despreciados con el desprecio que inspiran los tercos y los ignorantes.

Hasta de ignorantes tildan los ilus-

trados periodistas liberales á los Obispos españoles, y algunos de aquellos como los redactores de *El Nacional* y de *El País*, les tratan con la confianza del estúpido llamándoles de *tú*, como acaso no llamen á los barrereros y criados de la tipografía ó de la redacción.

El paño liberal no da otras tiras, y es menester gastar el vestido á medida de la tela que sale de tales fábricas.

Por esto no nos hubiéramos detenido en desvirtuar los insensatos comentarios que al referido Mensaje han puesto escritores de toda laya y catadura, porque para los lectores de *La Integridad* es cosa averiguada que la prensa libertina, tratándose de obispos, no había de batir palmas y colmarle de alabanzas.

Pero revistando esa prensa hemos topado con *El Imparcial*, de cuyas oficinas ha salido un ministro del pasado ministerio de Silvela, el cual Silvela está en ocasión próxima de volver á empuñar las riendas del gobierno, llamando para edecanes y guardasellos de su real voluntad á los mismos que le sirvieron en la pasada etapa neoconservadora. Es decir, que *responsabilidad*, los honores y las ganancias, el católico Sr. Marqués de Vadillo y el también adicto Sr. Gasset, redactor y copropietario de *El Imparcial*.

Caso digno de llamar la atención es que este periódico, órgano de un futuro ministro, aplaude la obra de Romanones y le coloque á la altura de un Jovellanos, con ocasión de los decretos del primero sobre enseñanza, y se declare enemigo franco de la que, con general aplauso y hasta "por interés nacional", prodigan *gratis* á la niñez pobre de villas y ciudades las congregaciones religiosas.

No se compagina, á la verdad, la tendencia del periódico de los hermanos Gasset, oponiéndose "á los moldes intelectuales que esas corporaciones traen", con la adhesión, al parecer entusiasta, que los Sres. Silvela y Vadillo prestaron á las conclusiones del Congreso compostelano, en el cual, como es sabido, se trató de los medios prácticos para defender á las Ordenes religiosas y sustraer á la juventud de la influencia perniciosa de la escuela oficial y atea.

Es harto impolítico, dejando á un lado lo que encierra de necio y absurdo, el afirmar, como lo hace *El Imparcial* refiriéndose á la instrucción que en sus escuelas dan las congregaciones religiosas, que "los moldes intelectuales que esas corporaciones traen para vaciar en ellos el pensamiento de las nuevas generaciones... no sirven á la preparación de esas mismas generaciones para la vida moderna.

No es fácil adivinar lo que *El Imparcial* entiende per *vida moderna*, puesto que, muy poco adelante, dice que la "vida moderna pide otra *gimnasia del intelecto*.

Gimnasia del intelecto, en el uso

corriente de los escritores de periódicos liberales, es el derecho de dispartar, y por eso estamos tentados á repetir con el articulista de *El Imparcial* que la enseñanza que se recibió en las escuelas de los religiosos no se adapta, no puede adaptarse á las exigencias ó á los moldes de la *vida moderna*.

Es indudable que los religiosos aspiran en sus lecciones á formar inteligencias sanas y robustas que se pongan en condiciones de conquistar lo todavía oculto de la ciencia, adiestrándolas para las luchas que ha de sufrir eternamente el hombre en su constante afán para despojarse de errores, conocer la verdad y practicar el bien en todas las manifestaciones que demanda la actividad humana.

Para ese fin inventaron los beneméritos hijos de los claustros y de las reglas congregacionistas, multitud de variados métodos pedagógicos, mediante los cuales los discípulos que salen de estas escuelas aventajan soberanamente en conocimientos á discípulos que se forman en los colegios laicos y en las academias oficiales.

Es tan público esto, que pasa de ser *curios* como diría *El Imparcial*, en todas las naciones las escuelas fundadas y sostenidas, sin remuneración alguna del Estado, por los institutos religiosos, hasta el punto de dejar, poco menos que desiertos, los centros instructivos de la nación convertida en maestra y pedagoga. De ahí los triunfos alcanzados por las congregaciones docentes en todas las exposiciones celebradas en distintas ciudades de Europa y de América.

De ahí los premios que en la última de París arrebataron, sin que pudieran disputárselos la masonería y el laicismo, los religiosos de la *Doctrina Cristiana*, quienes asombraron al público y á los jurados con sus métodos prácticos de enseñanza, y con las monumentales obras de ciencia, de arte y de industrias presentadas allí por maestros y discípulos.

Quisiéramos ver á los maestros de *El Imparcial* comparecer en estos torneos, rompiendo lanzas con esos religiosos y demostrándoles que la pluma de un periodista enseña más y repite mejor los tonos de la música intelectual que el "fonógrafo", de que se valen los instructores de las escuelas religiosas para "impresionar los cerebros de los jóvenes."

Y si todos los españoles pueden observar por sí propios las deficiencias y la inutilidad de los métodos empleados por las corporaciones católicas en la educación y enseñanza de la juventud: si "éstas son razones que cada cual puede pesar por sí en su conciencia, y dejarlas ó tomarlas, según le acomode", no hay cosa mejor en este asunto que dejar también que las escuelas congregacionistas se desacrediten por sí mismas, y que no venga Romanones imitando al apóstata Combes, á cerrarlas y sellarlas arrojando á la calle á pobres criaturas que, faltas de sustento intelectual

por culpa de los gobernantes españoles se acogen al seno de esos Institutos y buscan en ellos el pan de la verdad juntamente con el amor que les prodigan ternísimas *Hermanas de la Caridad* ó heroicos mentores de la niñez abandonada.

¿Ha penetrado alguna vez el articulista de *El Imparcial* en uno de esos asilos que sostienen los hijos de Calasanz ó de Dom Bosco? ¿Ha visto allí algo que suene á *fonógrafo* que repite maquinalmente la impresión cerebral de un alumno?

No tendría valor ciertamente el lenguaje que emplean ciertos periodistas comentando el Mensaje de los Obispos asistentes al Congreso Católico de Santiago, si sólo significase una *gimnasia del intelecto*.

Pero aquí da se la circunstancia de aparecer un criterio marcadamente anticlerical en un diario que, andando pocos días, á todo más, pocos meses, convertirá en órgano de un ministro silvelista, que llevará indudablemente al gabinete de que forme parte las ideas que anticipa desde la tribuna de la prensa, á fin de que nadie se extrañe de la obra que va á emprender en el banco azul, tanto la razón á Romanones y negándose á los Obispos, á pesar de las adhesiones de Silvela y de Vadillo, á los acuerdos de la asamblea católica compostelana y miembro éste del Congreso y autor de una Memoria acerca de las Ordenes religiosas, sus beneficios y sus merecimientos.

(*La Integridad*)

En Francia

Entre los incidentes á que ha dado motivo la clausura de las escuelas congregacionistas de Francia, hay uno que ha debido ser en extremo penoso para los verdaderos patriotas y los verdaderos amantes de la gloria militar; la intervención del ejército en el cierre de algunos establecimientos de enseñanza. Así no aumentará el brillo de su historia. Esa página es una página triste. Si el general André, ministro de la Guerra, no fuese tan furibundo sectario, en vez de comunicar órdenes para que el ejército hiciera oficios de policía, se hubiera opuesto enérgicamente á mezclarle en una campaña, que no es de soldados, sino de esbirros. Pero la pasión sectaria es capaz de eso, y de mucho más, y la república, que impuso al ejército la humillación de Fashoda, le impone ahora la vergüenza de esa campaña.

Campaña enteramente ilegal, porque en la calle no se trata siquiera de hacer cumplir una ley, sino un decreto del ministerio, decreto que tiene por única base, no una disposición legal, no una sentencia del Consejo de Estado, sino un mero informe de una sección de este Consejo. Estos infor-

mes en nada, ni á nadie obligan. Lo pidió y lo obtuvo el gobierno para vestir de alguna manera la arbitrariedad, la enorme injusticia que iba á cometer contra las escuelas católicas, cuya existencia no implica, ni puede implicar, ningún peligro para la nación, ni para el público. Y hay más. La protesta contra la orden de clausura y la resistencia á que tal orden se cumpla son absolutamente legales. Apelar en estas condiciones al ejército para que la orden quede cumplida, es confesar que no se dispone de la fuerza del derecho y que únicamente se aplica el derecho de la fuerza. Es lo que siempre ha hecho la revolución.

Ha habido un soldado, el teniente coronel Saint Remy, que, cuando le comunicaron la orden de salir con su regimiento para hacer armas contra la muchedumbre y auxiliar á la policía encargada de cerrar unas escuelas, se negó á cumplir tal cometido. Hizo muy bien. Antes que obedecer á los hombres hay que obedecer á Dios que además de dar á su Iglesia la misión docente, dijo á los apóstoles, y en ellos á todos los hombres y á todas las autoridades: *Dejad venir á mí los niños y no se lo vedéis*. Hizo muy bien. Y los que le acusan de no haber obedecido á sus superiores y haber faltado á la disciplina—que son los revolucionarios y liberales que jamás han respetado ninguna ley, no saben, ó hacen como que no saben, que el teniente coronel Saint Remy ha dado gran ejemplo de sumisión á la autoridad y á la ley, desobedeciendo á las humanas para obedecer á las divinas. Gran ejemplo y además, heroico, porque no podía ignorar que le aguardaba un castillo y malograba su carrera.

Su nombre pasará á la historia y figurará entre los más gloriosos del ejército francés, con el cual apenas se ha levantado ninguna voz para salvar Francia. Sin embargo, el ejemplo del teniente coronel Saint Remy debía enorgullecer á sus compañeros, porque denota aquel fondo de heroicidad y abnegación, sin el cual no hay nobleza en la profesión de las armas, y se diferencian muy poco el pirata y el soldado.

La mezquina política del imperio llevó al ejército francés á las tristezas de la guerra de 1870; la infame política de la república le lleva al deshonra de acometer al pueblo indefenso y á débiles y santas mujeres. Si estallase la guerra civil, la responsabilidad de haberla provocado y de comenzarla comprendería al gobierno y alcanzaría al ejército que se presta á ser instrumento del odio anticristiano y la iniquidad sectaria.

¡Qué lección tan grande para los que suponen que las cuestiones religiosas ya no interesan á los pueblos! En el que por sus instituciones es más democrático; en el que por sus leyes es más revolucionario; en el que por ingenio figura á la cabeza de la Europa intelectual; en el que por su espíritu propagandista ha difundido por todo el mundo las ideas nuevas, la cuestión religiosa agita á la multitud en las provincias y en la capital; y á la hora presente, en los albores del siglo XX, no hay más cuestión que la cuestión religiosa, ni se lucha y pelea sino por cosas de Religión.

Por Cristo, ó contra Cristo. Ese es el dilema de hoy, como fué el de ayer y será el de mañana, en Francia y en todas partes, aunque se empeñen en negarlo los cobardes y los hipócritas.

J. J. V.

PEREGRINACION A ROMA

La Junta diocesana de Barcelona lleva ya muy adelantados los trabajos preparatorios para la peregrinación á Roma con motivo del Jubileo Pontificio de Su Santidad el Papa León XIII.

Con este motivo la expresada Junta dirige las siguientes advertencias á fin de que la organización sea completa y resulte tan solemne como digna del objeto que la mueve:

1.º Que los precios del pasaje se han fijado definitivamente desde Barcelona á Roma en doscientos cincuenta, ciento setenta y cinco pesetas respectivamente en primera, segunda y tercera clase.

2.º Las compañías férreas han concedido la rebaja del 50 por 100 á los peregrinos de otras diócesis que vayan á incorporarse á Barcelona.

3.º El hospedaje en Roma costará en los principales hoteles 12 liras diarias, 8 en los de segunda y 4 en los de tercera.

4.º Se admiten inscripciones basando una nota con el nombre y apellidos, profesión, residencia y domicilio y la clase en que opta viajar.

5.º Para asegurar su plaza, los peregrinos deberán satisfacer en la primera quincena de Septiembre la mitad del importe de sus billetes, y la otra mitad á principios de Octubre al recibir la cédula de identificación.

6.º La fecha fijada para la salida de Barcelona es la del 16 de octubre.

Es grande la animación que reina en la mayoría de las diócesis de España, y de muchas de ellas, como la de Sevilla, se cuentan gran número de personas que desean tomar parte en la peregrinación que, indudablemente, ha de ser numerosa y lucida.

Enunciamento del darwinismo

En el *Boletín Salesiano* correspondiente al mes pasado, el misionero de la Tierra de Fuego, Reverendo Beauvoir dice lo siguiente:

"Darwin, para probar que el hombre viene del mono por una serie indeterminada de evoluciones, alega haber visto en Fuego (Tierra de Fuego), hombres peludos que aún les quedaba parte de la cola.

También yo los he visto con cola y todo al regresar de Río Grande á San Sebastián y sorprendido, traté de averiguar la causa, y habiendo tenido ocasión de examinar á varios, vi que todos llevaban cola postiza. Una hermosa de *guanaco*. ¡Hé aquí la cola del *filosofazo* Darwin!"

Vamos... como el Hipparión de Odón de Buen.

NOTICIAS BREVES

Se ha encargado al director de la Escuela de Arquitectura y diputado á Cortes, señor Domenech, el proyecto de monumento á la memoria del ilustre patricio catalán, doctor Robert.

—Telegrafían de Curacao que los rebeldes venezolanos han tomado la ciudad de Cumano que no ofreció resistencia alguna.

—Telegrafían de Londres que se confirma que el profesor Graham Well, el famoso inventor del teléfono, está construyendo un buque aéreo, con el cual pretende haber resuelto

completamente el problema de la navegación aérea.

—De regreso de los Estados Unidos se encuentra en Ginebra el célebre aeronauta Santos Dumont, el cual se propone realizar en su globo una excursión atravesando los Alpes suizos.

—En la estación de Saint Lazare, ha sido robada una cartera con varios documentos y 8 000 francos al barón Henri Rotschild.

—El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias diciéndoles que remitan enseguida los recursos de alzada sobre los expedientes de descentralización administrativa.

—En Saint-Ambroise, al repartirse los premios en las escuelas de congregacionistas, se ha hecho una gran manifestación de simpatía á las Hermanas.

Terminado el reparto de premios, la música municipal, con la bandera á la cabeza, salió seguida de numerosos manifestantes, que gritaban ¡Vivan las Hermanas! ¡Muera Combes!

—Anteayer tomó la colación canónica de una canongía en Zaragoza para que ha sido nombrado, previa oposición, D. Rosendo Benedit, quien en breve se posesionará del cargo.

—Dicen de París que las jóvenes empleadas en Correos y Telégrafos han recibido comunicaciones de sus superiores jerárquicos, prohibiéndoles en nombre del Gobierno hospedarse en los conventos ó instituciones fundadas por religiosas.

—Se hacen muchos trabajos para que el mitín en favor del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, revista mucha importancia.

A pesar de dichos trabajos, juzgando por las Sociedades y centros adheridos, se cree tendrá alguna resonancia.

—Se confirma el nombramiento de Obispo auxiliar de Toledo hecho á favor del Dr. D. Isidoro Badia, notario eclesiástico de Urgel.

Es natural de Isona, partido judicial de Tremp, y cuenta en la actualidad unos 36 años.

—En la reunión de consejeros del Banco de España, que se celebró bajo la presidencia del gobernador de dicho establecimiento, para tratar de la cuestión de los cambios, aceptó en principio el Consejo la creación de sucursales en París, Londres y Berlín.

Quedó pendiente el acuerdo definitivo.

—Anuncian de Nueva York que el comité colombiano de dicha ciudad, ha recibido noticias de autorizado origen según las cuales las tropas del Gobierno capitularon en Aguadulce.

Los revolucionarios colombianos en gran número se dirigen hacia Panamá.

—Telegrafían de Utrecht que en la conferencia que tuvieron los generales boers con M. Krüger, éste les reconvinó por haber abandonado la lucha que con tanto arrojo sostenían para conseguir la independencia del Transvaal.

—En otro telegrama de la misma procedencia se dice que los generales boers Botha, Dewet y Delarey han desistido hacer un viaje por Europa, según han declarado, á dar únicamente una conferencia en Inglaterra.

—Dicen de Barcelona: "Se dá como segura la venida de D. Alfonso para la primera quincena de Octubre."

—Comunican de Santiago que en el último Congreso Católico figura

la de apoyar con todas las fuerzas posibles á los candidatos que se presenten en las próximas elecciones que se comprometan á seguir sumisos las instrucciones episcopales.

Como se vence al caciquismo

En el pueblo de Llinás provincia de Barcelona, tenfan desde hace mucho tiempo un secretario de esos que se erigen en autoridad suprema del pueblo que eligen para sus campañas.

Suelen ser los secretarios verdaderos reyezuelos ó mejor tiranos de los vecinos á quienes deben servir y los explotan, engañan y dividen, y con su política caciquista (sin hipébaton) de la cual acostumbran á ser el resorte más fiel ó el dogal más resistente y odioso.

El tal secretario de Llinás, como puede suponerse, despertó el justo sentimiento de los honrados vecinos del pueblo, los cuales con sus protestas y reconvenciones pusieron en grave aprieto al Ayuntamiento, que era como sucede en muchos pueblos; la primera víctima de las intemperancias é insolencias del desahogado *Arenillas* de Llinás.

Acudió el Ayuntamiento al Cacique Planas, gran protector del *Arenillas*, pero éste (como sucede en otras partes), se entiende con el Cacique Comas, es decir Pilatos con Caifás, el conservador con el fusionista; el Cacique Planas envió al Ayuntamiento con sus quejas al Cacique Comas, con el pretexto de que mandando Sagasta quien debía atender las reclamaciones de los honrados vecinos de Llinás era el Cacique Comas y no el Cacique Planas.

El Cacique Comas escusándose en el pacto entre él y el Cacique Planas, y con el carácter que el *Arenillas* de Llinás tenía de representante de Planas, los remitió otra vez á éste. Este insiste otra vez en que sea Comas, y Comas en que ha de ser Planas el que dicte el Decreto de cesantía del secretario. Y con ese procedimiento, el Cacique Planas y el Cacique Comas se pasearon al Ayuntamiento y al pueblo de Llinás durante una larga temporada, durante la cual el *Arenillas* Dictador hacía mangas y capirotes de morigerado pueblo de Llinás.

Por último, el pueblo exasperado, comprometió al Alcalde á terminar de una vez la broma de los caciques y las hazañas del secretario, y para conseguir en pocas horas, lo que no se había logrado durante muchos meses, el Alcalde se presentó un día en casa del Cacique Comas, y después de repetirle por centésima vez que diese la orden para que sus subordinados votasen la cesantía del mojarintás y de contestar el Cacique Comas lo de siempre, es decir, que ese era asunto de la jurisdicción del Cacique Planas, el Alcalde de Llinás, sacando con mucha fiema un papel de su bolsillo, le dijo: pues aquí traigo una lista de 200 vecinos de Llinás que puede usted examinar; el Ayuntamiento celebrará sesión el domingo por la mañana; si en ella no queda decretada la cesantía del secretario, el mismo domingo por la tarde se inaugurará un "Centro Catalanista". El miedo del Cacique Comas no permitió demorar la deseada orden, ni aún diferirla al *placet* del Cacique Planas y la orden fué dictada.

Lo chistoso del cuento, es que probablemente Llinás tendrá "Centro Catalanista".

J. M. M.
Barcelona, Agosto 1902.

CRÓNICA

Ayer en el tren de la madrugada salió con dirección á Caudete (Orihuela) el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Le acompaña su familiar y caudatario el Rdo. D. Joaquín Rodríguez. Lleven feliz viaje.

** Nos escriben de Villafamés que se han celebrado en aquel pueblo con mucha solemnidad las fiestas de sus patronos, la Asunción, San Roque y el Santísimo Cristo de la Sangre en las cuales ocupó el púlpito el elocuente orador sagrado Rdo. P. Francisco Martí, de la Compañía de Jesús.

En la oración sagrada que dicho Padre pronunció en la fiesta del Santísimo Cristo dió á conocer una Bula del Papa Inocencio XI concedida hace 400 años, á los habitantes de Villafamés, en virtud de la cual ganan estos un sinnúmero de indulgencias plenas y parciales que hasta ahora desconocían.

** Nos dicen que el Ayuntamiento se ha negado á construir el kiosco en el parque, donde debía instalarse la tómbola organizada por la Juventud Católica, en beneficio de los pobres de la ciudad.

** Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Presidente del Circulo de Artesanos quien de común acuerdo con el Sr. Presidente del Centro Excursionista nos invita para una reunión en el Teatro del Bañero el próximo domingo 24 del actual á las 5 de la tarde para tratar de la celebración del banquete popular con que se obsequiará al eminente tortosino D. Agustín Querol.

** Hemos tenido noticia de que el 20 del mes próximo pasado celebró su primera Misa en Pernambuco (Brasil), Fr. Anastasio Roca Sales, carmelita calzado, hermano de nuestro querido amigo el Rdo. D. Vicente, Cura-económico de la vecina ciudad de Roquetas.

Al misacantano y á su apreciable familia enviamos nuestra mas sincera felicitación.

** Según nos dicen de La Cenía preparáanse extraordinarias fiestas en los días 24, 25 y 26 en honor de los Patronos de aquella villa San Bartolomé, San Roque y la Virgen de Palerols.

Ha sido contratada para amenizar los festejos la banda de Traiguera.

** Ayer llegó á esta ciudad procedente de Tarragona el Sr. D. Pedro Estebriich, catedrático del Instituto de Palma de Mallorca.

Su venida tiene por objeto estudiar las condiciones agrícolas de ésta hermosa región, y á conocer las clases de cultivos más comunes en nuestro país.

Sea bienvenido.

** Este año han utilizado el tren llamado de baños, que prestaba servicios entre Tortosa y Ampolla, 6.837 personas.

Se han despachado 308 segundas y 6.529 terceras.

** La Tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia el concurso para el arriendo de la expedición y cobranza de las cédulas personales, durante los años de 1903 á 1904 ambos inclusive, bajo el tipo anual de pesetas 199.137'83.

** La Escuela Normal de Maestras, anuncia que las alumnas no oficiales que quieran dar validez á sus estudios, deben solicitar exámen antes del 15 de Septiembre.

Los exámenes de reválida empezarán el día 25.

** Víctima de un ataque apoplético se encuentra enfermo de gravedad D. Juan Bta. Tello, hermano de nuestro querido amigo y correspondiente en Ametlla D. Domingo.

Anteanoche se le administraron los Santos Sacramentos.

Hacemos votos para que el Señor devuelva la salud al enfermo si así conviene para su bien espiritual.

** Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido esta tarde el joven D. Víctor Cardona, cajista de la imprenta del Sr. Voltes.

Acompañamos en el sentimiento á toda su familia y suplicamos á nuestros lectores y sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

** Según leemos en un periódico de Tarragona el nuevo juez de 1.ª instancia de este partido es el Sr. don Ramón Gallardo y Sobrino, y no don José Echaralard y Solá como se decía antes.

En que quedamos?
** El plazo para redimirse á metálico los reclutas del actual reemplazo, terminará el día 30 de Septiembre próximo.

** Admitida la dimisión presentada por el secretario de Moia, don Jaime Bargalló, ha sido nombrado para sustituirle interinamente D. José Más.

** En breve se publicará una disposición reformando las Juntas locales de primera enseñanza, provinciales de Instrucción pública y la Inspección.

También es esperada otra disposición eximiendo á los maestros interinos de la obligación de poseer el título, bastándoles en lo sucesivo la presentación de un certificado en el que conste haber aprobado los ejercicios de reválida.

** El juez municipal de Gandesa saca á la venta en segunda y pública subasta una casa de la villa de Horta, propiedad de Manuel Segura Bona.

** Por la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado se convoca á oposiciones para cubrir las Notarías vacantes en este Colegio demarcadas en Falset (por traslación de D. Federico Costa), San Saturnino de Noya y Esplugas de Francolí, correspondientes á los distritos notariales de Falset, Vilafranca del Panadés y Montblanch respectivamente, cuyos ejercicios tendrán lugar al mismo tiempo que los correspondientes á las Notarías vacantes anunciadas en la Gaceta de 14 de Enero último.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes documentadas á la Junta directiva de este Colegio Notarial dentro del improrrogable plazo de treinta días á contar desde el siguiente al de la publicación de dicha convocatoria en la Gaceta de Madrid que tuvo lugar en la del 2 de este mes, expresando taxativamente en las instancias la Notaría ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencias en su caso.

Las mejores y mas acreditadas marcas en relojes.
Relojería Climent Rosa 3.
Antigua relojería de D. José Grego Valls.

NOTA CIENTIFICA

Nadie ignora que el cloroformo, aun mezclado con éter y con alcohol, ofrece graves riesgos en la cirugía. Obra suspendiendo la conciencia, y por tanto el dolor, no se sabe porqué

mecanismo cerebral, pero á veces suspende también el funcionamiento de los centros nerviosos que presiden á la respiración y al movimiento del corazón; y tal cual vez sucede que la suspensión es definitiva, por mucho que el médico tire de la lengua ó agite los brazos ó percute el pecho del paciente. Además, casi siempre produce una fiebre gástrica.

Estos inconvenientes pueden ya evitarse por el uso de la cocaína, alcaloide que se extrae de las hojas de un arbusto que se da en el Perú y en Bolivia. La cocaína es un veneno muy activo; empleada en muy pequeñas dosis produce la insensibilidad ó anestesia de territorio que alcanza, pero no quita la conciencia general ni la sensibilidad de las demás partes del cuerpo.

La cocaína se empleaba ya en la extracción de dientes y en la perforación de abscesos.

Pero en 1885 un médico, M. Coming tuvo la idea de inyectar cocaína entre las dos últimas vértebras de la espina dorsal, y abservó que quedaban osensibles la región lumbar y los miembros inferiores. El profesor Bier, de Kiel, la inyectó en si mismo, con éxito. Un cirujano francés, M. Tuffier, generalizó el método. Hoy se arrancan estómagos, se extirpan riñones, se abre la vejiga, se limpian tumores, etc., con el auxilio de la cocaína. El enfermo lo vé y no siente nada.

Los accidentes consecutivos de la cocaína son más molestos, pero no tan peligrosos como los del cloroformo. En lugar de la irritación gástrica, se tiene dolor de cabeza, náuseas, y esa por dos días, y no en todos los casos.

Parece, pues, que llegará á desterrarse el terrible cloroformo, asesino de la conciencia, imagen de la muerte.

TELEGRAMAS

El Rey en Burgos

Burgos 21.—Con gran detenimiento ha hecho el Rey la visita á la Catedral.

Sin embargo, el tiempo de que dispuso S. M. para esta visita no fué bastante para admirar las numerosas bellezas que el templo encierra.

El Arzobispo recordó al Rey que el fundador del patronato de Fernando el Santo, que se efectuó en 1202, era inglés.

El Rey examinó la asombrosa cúpula de la catedral, de la cual se muestra orgullosa Burgos.

Después fué examinando capilla por capilla, especialmente el retablo de la capilla mayor, donde figuran algunos pasajes de la vida de Virgen.

Después examinó S. M. el milagroso Santo Cristo, la capilla de la Consolación, la sepultura de San Fernando de Lerma, la capilla de la Visitación, la de la Natividad y otras.

El Rey fué muy especialmente en la puerta de los Apóstoles, donde hay ricas esculturas.

Luego, dando vueltas á la nave, contempló S. M. la tumba del Obispo Mauricio y la magnífica verja que cierra el coro.

Mientras visitaba el Cristo el Rey preguntó algo sobre la famosa efigie, que la leyenda supone ser el cadáver de San Juan de Miranda.

En la capilla de la Presentación se corrió la cortina para que el Rey pudiese ver bien toda su belleza.

Donde más tiempo permaneció el Rey fué en la visita que hizo á la tumba del Condestable, cuyo pórtico y verja son muy admirables.

Lo que más deprimió examinó luego fué la escalera dorada que conduce á la balaustrada.

Más del viaje réglo

Burgos 21.—A las cuatro y media de la tarde, el Rey ha visitado las Huelgas, y á las cinco y media ha asistido al concierto réglo.

A las nueve de la noche ha habido gran retreta militar.

Una agencia telegráfica dice que el Rey permanecerá en Burgos más tiempo del que se había pensado, y no saldrá mañana, por lo tanto, como se había dicho.

Permanecerá aquí hasta presentar las maniobras militares en la Brújula.

Se cree que estará en Burgos hasta el 24 del actual.

Un incidente

A la llegada de D. Alfonso á Burgos, ocurrió un incidente el alcalde de la ciudad y el Sr. Ministro de la Guerra.

El primero quiso figurar en la comitiva, inmediatamente detrás del Rey.

El general Weyler se opuso resueltamente.

Suscitóse entre ambos un vivo altercado, no consiguiendo el alcalde su propósito.

Se asegura que el repetido, alcalde de Burgos replicó al general Weyler en tonos enérgicos.

Como es muy natural, este nuevo incidente es objeto de muchos comentarios.

Hay quien asegura que el Sr. Weyler está de malas, y tendrá necesidad de dimitir.

Extranjero

El general Cronge

Madrid 20, 23'30

Bruselas.—Se asegura que el general boer Cronge que se hallaba en la isla de Santa Elena con setecientos ochenta boers indultados, ha marchado al Cabo de Buena Esperanza.

Libro de Dewet

Bruselas.—El general boer Cristian Dewet tiene completamente terminado su libro en que relata los incidentes de las operaciones militares realizadas en el Africa del Sud.

Esta importante obra llevará un prefacio escrito por los generales Botha y Delarey.

Huelga de cocheros

Berlín.—La huelga de cocheros, que ayer hacía inspirar algunos temores ha quedado conjurada en principio.

Si bien los cocheros han vuelto al trabajo han manifestado que esto sólo es una suspensión momentánea de la huelga, pues insisten en obtener de los patronos las concesiones que tienen pedidas.

Procesamientos

Drest.—A consecuencia de los incidentes ocurridos con motivo de la clausura de las escuelas congregacionistas han sido procesados varios sacerdotes y otras personas que acudieron á los manifestantes.

Los Consejeros generales siguen dando votos sobre la aplicación de la ley de asociaciones.

Personaje desaparecido

París.—La policía de seguridad está actualmente buscando un alto personaje que ha desaparecido de su domicilio y que se cree que ha sido asesinado.

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

SUORSAL

EN

TORTOSA

14, ANCEL, 14

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SUORSAL

EN

TARRAGONA

Ram. la San Juan, 41

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolorés en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de **1 peseta 50 céntimos** cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Deposito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se siruiran pedidos al por mayor y menor pudiendose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el **Agua de Montserrat**, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: **DOS PESETAS FRASCO.**

De venta en la **Farmacia de Monner.—Tortosa.**

¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes **Alaska** de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100 "
Alfiler idem id.	25 "
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem id.	25 "
Idem para señora, idem id.	50 "
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad **Oro y Brillantes.**, AM: Alaska G. A. Bu- yas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA.

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

DISPONIBLE